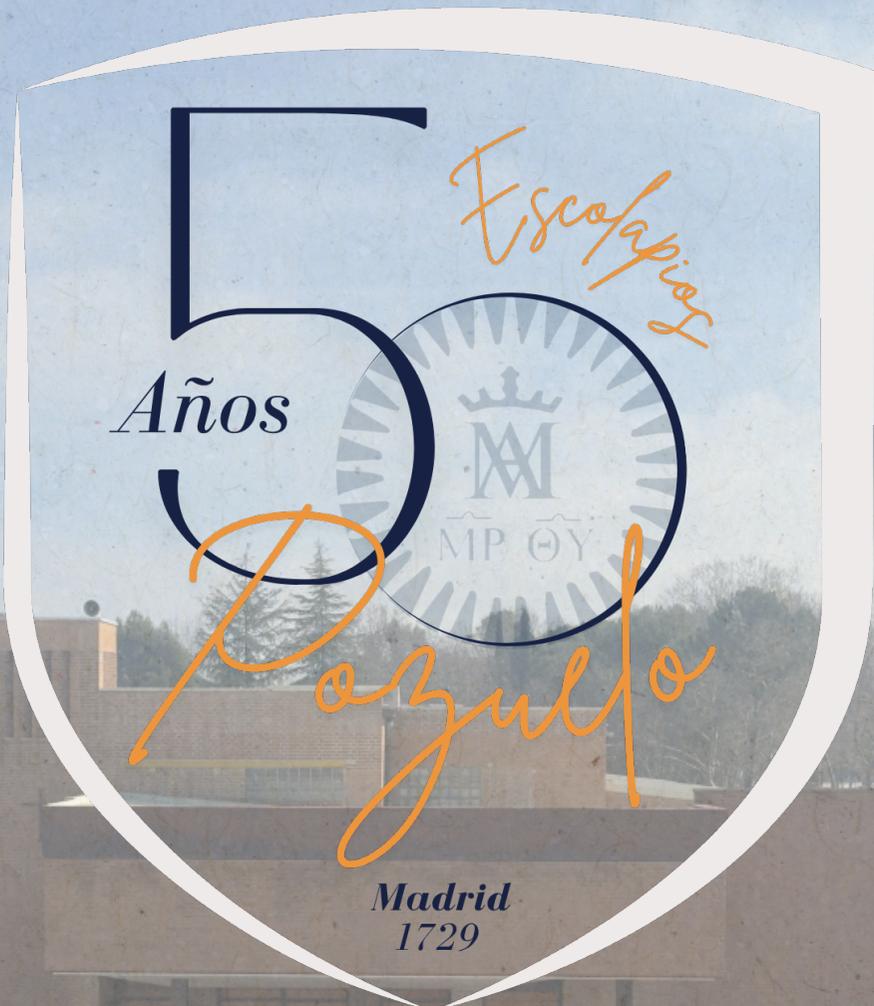


BIENVENIDOS

ESO

25/26



Madrid
1729



El sueño de CALASANZ

Los ESCOLAPIOS nacemos de la institución de San José de Calasanz, pionero de la educación popular y cristiana, en una escuela abierta a todos.

Como Calasanz, hace más de 400 años, queremos educar en la verdad y la justicia desde una propuesta vital e integradora que tiende puentes entre la fe y la cultura, atendiendo al desarrollo de toda la persona. Esta síntesis educativa, expresada en el binomio "*Piedad y Letras*", lema de todos nuestros centros, pretende responder de un modo auténtico a la herencia de Calasanz y al deseo de la Iglesia, al tiempo que busca nuevas expresiones que nos acerquen a los niños y a los jóvenes, preferentemente a los más desfavorecidos, promoviendo el cambio social.

Escuelas para la formación de personas
abiertas, solidarias, comprometidas y creyentes.



20.000
Estudiantes



1.700
Profesores + PAS



20
Colegios

“PIEDAD Y LETRAS”

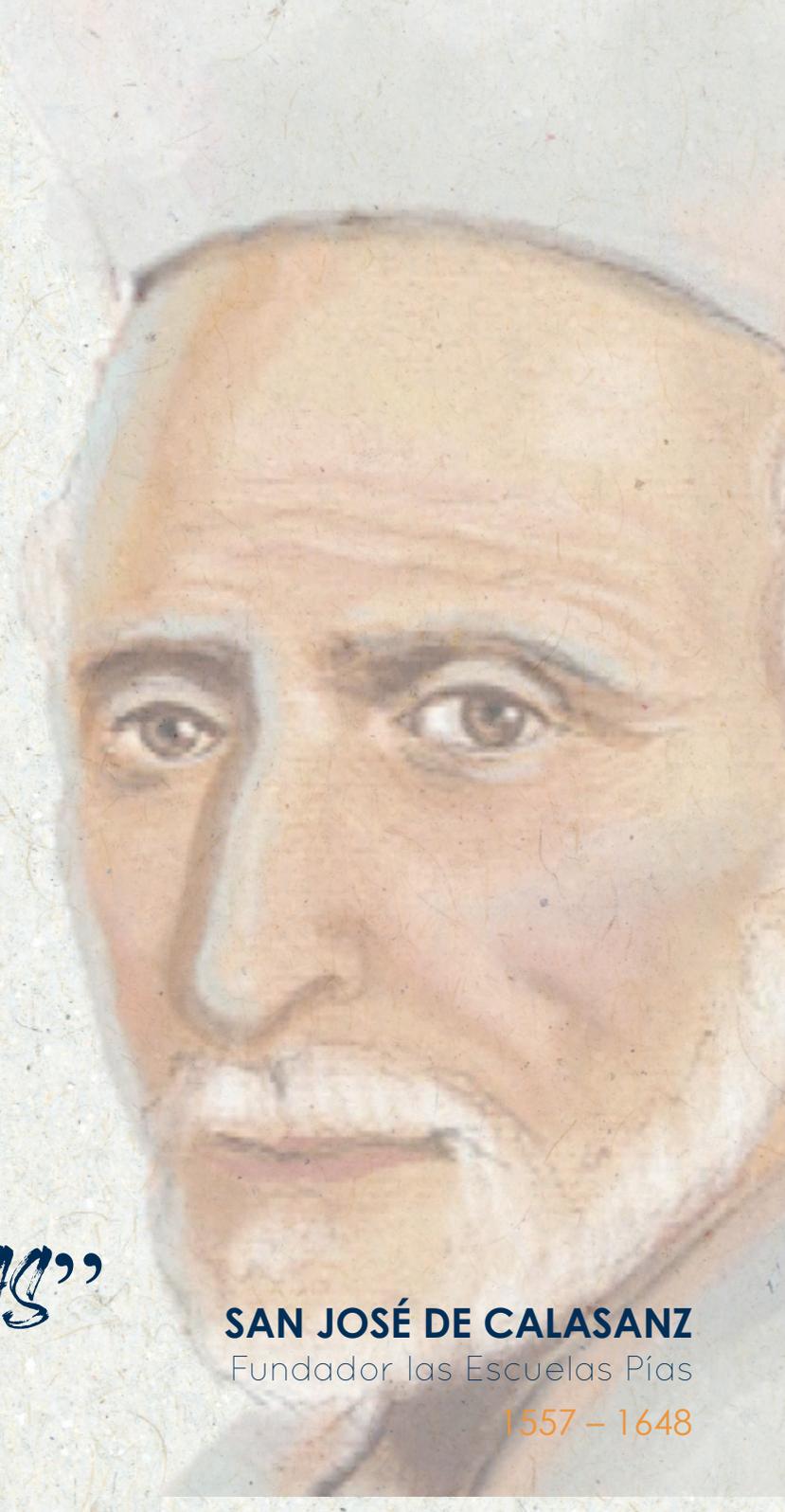


escola pia · escolapios

www.escolapiosbetania.org

SAN JOSÉ DE CALASANZ
Fundador las Escuelas Pías

1557 – 1648



Educación Secundaria Obligatoria

12-16
AÑOS

EN ESTA ETAPA...

Vuestros hijos, nuestros alumnos ¡cambian!
Van a dejar de ser niños para irse construyendo como personas.
Por ello es fundamental que colegio y familia vayamos de la mano para consolidar una base segura de formación y desarrollo.
La adolescencia es característica en esta etapa y serán muchos los cambios a los que deberán irse enfrentando y nosotros con ellos, sirviéndoles de ayuda.

Es importantísimo que desde casa se trabajen las normas para alcanzar así los límites. Así como fortalecer el hábito de trabajo, el esfuerzo y la superación personal.

Cada curso de la etapa tiene diferentes asignaturas

Los alumnos pueden elegir

MODALIDADES
Y OPTATIVAS

2 CICLOS

PRIMER CICLO: 1º, 2º y 3º

SEGUNDO CICLO: 4º

PRESENTACIÓN DEL CURSO:

9 de septiembre
De 10:30h a 12:00h

LA ESO

No compares esta etapa con la anterior (Primaria). Cada momento es diferente y tienen condicionantes distintos.

Es normal experimentar cambios, ya que es una etapa nueva y el funcionamiento de una y otra es diferente.

No todo se hace igual en las asignaturas; en ellas también hay cambios propios del curso, de la etapa y de la normativa.

Los cursos van incrementando el nivel de exigencia; por ello, el tiempo, el esfuerzo, la dedicación y la responsabilidad por parte del alumno deben ser cada vez mayores.

ESTA NUEVA ETAPA IMPLICA ALGUNOS CAMBIOS:

- ✓ Legislación y normativa
- ✓ Asignaturas
- ✓ Metodología y formas de trabajo
- ✓ Evaluación
- ✓ Exigencia y responsabilidad
- ✓ Planificación
- ✓ Estudio y trabajo diario



AFRONTA EL CURSO CON ÉXITO

DEBES CONSULTAR:

- ✓ La guía de cada asignatura
- ✓ La guía de técnicas de estudio y de aprendizaje te será de mucha utilidad
- ✓ Los recursos para planificar y organizar tu trabajo en casa

CONSTANCIA,

ESFUERZO Y RESPONSABILIDAD

Tus profesores te informarán de los criterios de evaluación de cada asignatura

.....

La evaluación en la etapa de ESO es
CONTINUA, FORMATIVA e INTEGRADORA

.....

Planifica el tiempo y las tareas.
No dejes las cosas para el final.

ASIGNATURAS

ESO ^{25/26}

MATERIAS		1º ESO	2º ESO	3º ESO
		Horas semanales		
MATERIAS COMUNES	Tutoría	1h	1h	1h
	Lengua Castellana y Literatura	4h	4h	4h
	Flexibilización de Lengua Castellana y Literatura	4h	4h	
	Matemáticas	4h	4h	4h
	Flexibilización de Matemáticas	4h	4h	
	Geografía e Historia	3h	3h	3h
	Primera Lengua Extranjera: Inglés	5h	5h	4h
	Educación Física	2h	2h	2h
	Religión	2h	1h	1h
	Biología y Geología	3h		2h
	Física y Química		3h	3h
	Música	2h		2h
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2h	2h	
	Tecnología y Digitalización		2h	2h
Educación en Valores Cívicos y Éticos		1h		
MATERIAS OPTATIVAS 25/26	Segunda Lengua Extranjera: Alemán	2h	2h	2h
	Ciencias de la Computación	2h	2h	
	Refuerzo de Lengua	2h		
	Refuerzo de Matemáticas		2h	
	Proyecto de Emprendimiento y Responsabilidad Social			2h
	Cultura Clásica (Optativa ofertada, pero sin grupo este curso)			2h
Proyecto Oratoria I (Optativa ofertada, pero sin grupo este curso)			2h	

4º ESO	
MATERIAS COMUNES	
Horas semanales	
Tutoría	1h
Lengua Castellana y Literatura	4h
Matemáticas A o B*	4h
Primera Lengua Extranjera: Inglés	3h
Geografía e Historia	3h
Educación Física	2h
Religión	2h
MATERIAS DE OPCIÓN OBLIGATORIAS	
OPCIÓN: CIENTÍFICA	OPCIÓN: PROFESIONAL
Biología y Geología 3h Física y Química 3h	Economía y Emprendimiento 3h FOPP: Formación y Orientación Personal y Profesional 3h
*Matemáticas B (definido por normativa)	*Matemáticas A (definido por normativa)
MATERIAS OPTATIVAS	
Segunda Lengua Extranjera: Alemán Proyecto de Diseño 2D y 3D Proyecto en Oratoria II	
Optativas ofertadas, pero sin grupo este curso: Filosofía Tecnología	
PGTC: Proyecto en Gestión de las Tecnologías y Cultura Digital	
*Materias de 2h semanales	

Las asignaturas optativas quedan establecidas en función de lo que hayan elegido los alumnos. Siendo así, pueden variar de un curso a otro. Para que pueda impartirse una asignatura optativa tiene que ser elegida por un mínimo de 15 alumnos.

En el curso 25/26, las opciones elegidas por los alumnos son las recogidas en esta tabla. Cada curso se ofertan las 5 modalidades que recoge la normativa y, en base a la elección del alumnado, se establecen las vías y asignaturas que podrán ser impartidas. De esta manera, cada curso puede variar.

EVALUACIONES RECUPERACIONES ENTREGA DE NOTAS

	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
EXÁMENES	20, 21 y 24 de noviembre	5, 6 y 9 de marzo	21, 22 y 25 de mayo	9, 10 y 11 de junio
ENTREGA DE NOTAS	9 de diciembre	24 de marzo	2 de junio	19 de junio
RECUPERACIONES	Del 15 al 18 de diciembre	Del 7 al 10 de abril	En la 4ª evaluación	-----

El tutor entregará el boletín de notas de forma presencial a la familia del alumno, excepto en la tercera evaluación. El boletín correspondiente a la tercera evaluación podrá descargarse de Educamos en la fecha indicada.

.....

En la 4ª evaluación/final, se evaluará el contenido final de cada asignatura y se podrán recuperar las evaluaciones anteriores que estén suspensas.

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Las asignaturas no aprobadas de un curso a otro se consideran asignaturas pendientes y, por tanto, deben ser recuperadas durante el siguiente curso (o en cursos posteriores). Desde el inicio de curso, en cada asignatura se informa cómo y cuándo debe realizarse la recuperación, así como las actividades y contenidos que deben prepararse, realizarse y, en su caso, entregarse.

Existen momentos de coordinación y trabajo con el profesorado responsable de dichas asignaturas. Además, se ha creado un Google Classroom específico para cada materia pendiente.

La asignatura suspendida y aprobada en cursos posteriores tendrá una calificación de 5. En caso de no recuperarse en las convocatorias previstas durante el siguiente curso, la asignatura seguirá quedando pendiente. Tanto el alumno como la familia serán informados en todo momento.

CALENDARIO

25/26

	TUTORIZACIÓN	ENTREGAS	EXÁMENES
PARTE 1	22 y 23 de septiembre	Semana del 6 al 9 de octubre	Semana del 6 al 9 de octubre
PARTE 2	10 y 11 de diciembre	Semana del 12 al 14 de enero	Semana del 12 al 14 de enero
PARTE 3	28 y 29 de abril	Semana del 2 al 4 de junio	Semana del 2 al 4 de junio

TUTORIZACIÓN: Explicación de cómo trabajar la asignatura, Fechas/Calendario - Entrega códigos Google Classroom - Documentación.

ENTREGAS: Durante esta semana, los alumnos entregarán todas aquellas tareas evaluables independientes al examen. Se dará un feedback al alumnado y a las familias.

EXÁMENES: Se hará la prueba correspondiente. Se comunicará la calificación al alumno y a la familia.

- ✓ A lo largo de todo el curso, el alumno y su familia pueden realizar las consultas necesarias al profesor encargado de la asignatura pendiente.
- ✓ Planifica con antelación la preparación de la asignatura y realiza las entregas requeridas en el tiempo y forma indicados.
- ✓ No solo se aprueba la asignatura con el examen; es imprescindible completar todas las entregas y tareas asignadas.

LEY EDUCATIVA LOMLOE

COMPETENCIAS CLAVE

El currículo está dirigido al desarrollo de las competencias.

Competencia en comunicación lingüística
Competencia plurilingüe
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
Competencia digital
Competencia personal, social y de aprender a aprender
Competencia ciudadana
Competencia emprendedora
Competencia en conciencia y expresión culturales

Instrucción gradual

Transversalidad

Aprendizaje permanente

Una manera distinta de evaluar

ALUMNOS COMPETENTES PARA LA VIDA



TRABAJAR COMPETENCIALMENTE PARA LOGRAR
UN APRENDIZAJE MUCHO MÁS SIGNIFICATIVO

PLAN ACCIÓN TUTORIAL

3 BLOQUES

PREVENCIÓN: violencia, riesgos, alcohol, drogas, tecnologías, redes...

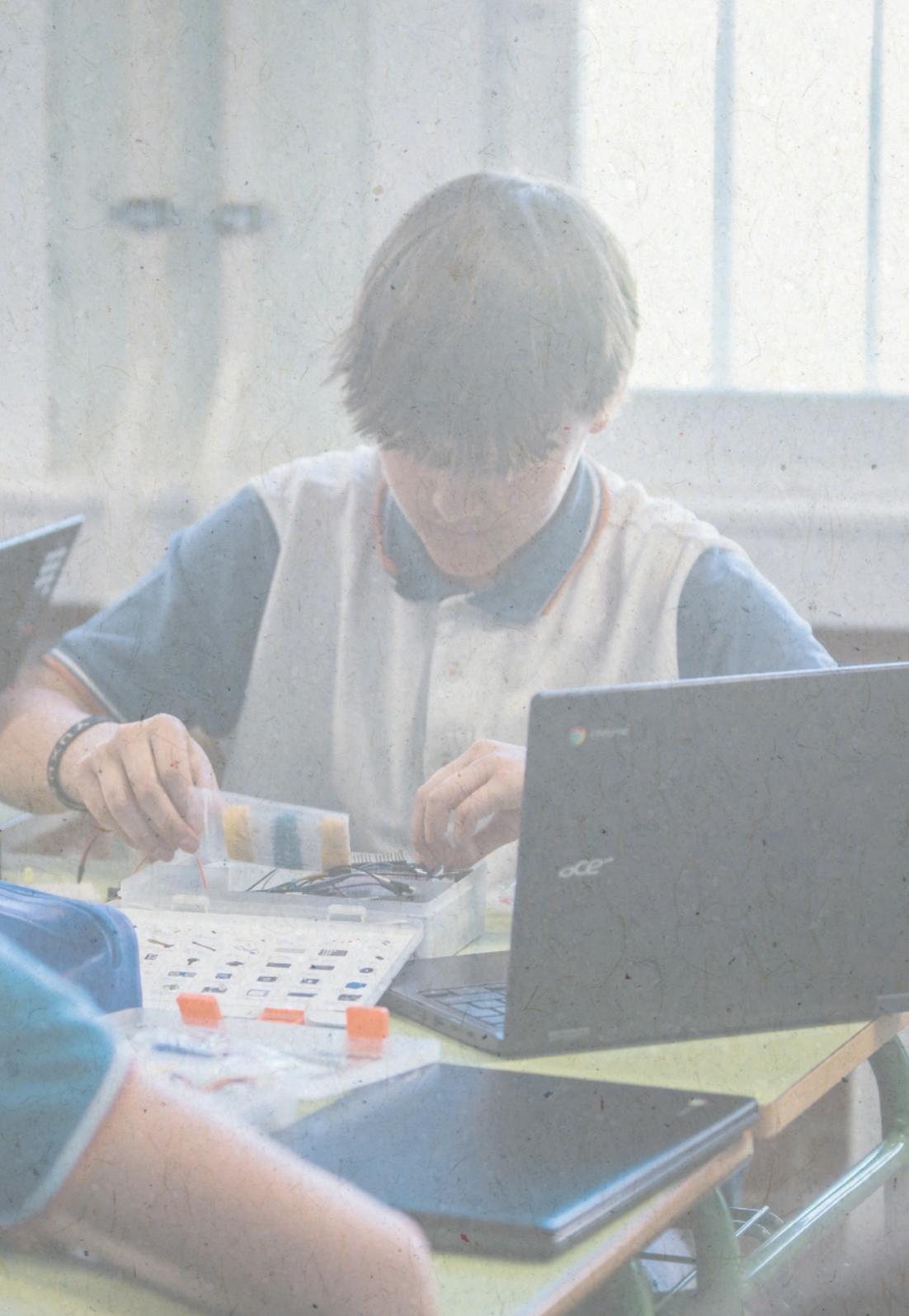
VALORES: respeto, tolerancia, diversidad, empatía...

CONSTRUCCIÓN DEL YO: afectividad, responsabilidad, esfuerzo, ser para los demás, relaciones y amistad, posicionamiento personal, solución de conflictos...

Contamos con numerosas fundaciones, instituciones y organizaciones que colaboran con nosotros para impartir las diferentes sesiones. Otras muchas se imparten por la orientadora o por los tutores con material elaborado por el departamento de orientación.

Dentro de este plan se integran las tutorías propuestas por el Departamento de Acción Social y por el Departamento de Pastoral.





PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

se vertebran desde el

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

La temática de las distintas sesiones se realiza de acuerdo con el Ideario del centro y a la normativa vigente.

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA

El Plan de Orientación Académica y Profesional, va cobrando importancia y fuerza a medida que van avanzando los cursos.

Vamos trabajando en la toma de decisiones como un proceso que parte del conocimiento de uno mismo.

Descubriendo todas las posibilidades del sistema educativo, descubriendo profesiones y acercándonos al mundo profesional y laboral progresivamente.

En todos los cursos se imparten sesiones de orientación, siendo en 4ºESO, el curso donde más se trabaja la toma de decisiones por ser el final de una etapa y la apertura a otras nuevas.

NORMAS

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Metodologías activas y dispositivos digitales

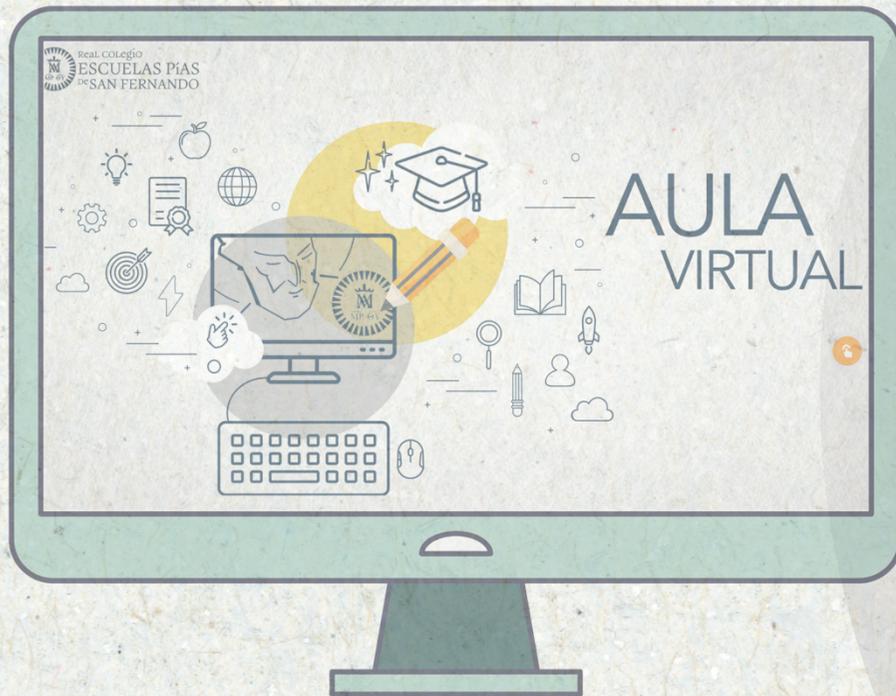
El objetivo de nuestro proyecto de innovación educativa no es otro que mejorar la educación y proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos; así como capacitarles para los entornos y estilos de trabajo a los que se enfrentan y enfrentarán en el siglo XXI.

Un gran reto, hoy día, es mantener al alumno activo y protagonista de su propio aprendizaje. Por otro lado, la sociedad y el mercado de trabajo demandan cada día con mayor ahínco que nuestros jóvenes sepan trabajar cooperativamente y en grupo, que sean emprendedores y que lleven a cabo sus tareas mediante una metodología basada en proyectos.

Se trata de un cambio metodológico importante, donde el protagonismo de la clase ya no reside tanto en el profesor como en los alumnos, y donde son ellos los que, con las pautas dadas por el docente, toman la iniciativa para cuestionar, intuir, investigar, trabajar en equipo y aprender, asimilando los conocimientos y haciéndolos suyos. Aparecen aquí metodologías como el trabajo cooperativo en tiempo real, Flipped Classroom, gamificación o trabajo orientado a proyectos.

- ✓ El primer responsable de hacer un uso correcto del Chromebook, tanto en cuanto al trato o manipulación física como al uso de aplicaciones, es el alumno.
- ✓ El Chromebook está protegido para evitar multitud de usos inapropiados. Sin embargo, si por alguna razón el alumno utiliza el Chromebook de manera inadecuada e incompatible con la actividad académica podrá ser sancionado según el RRI del centro.
- ✓ El uso del Chromebook está permitido sólo a alumnos del colegio, registrados en el dominio @epsfernando.org y con un fin académico.
- ✓ De momento, los únicos periféricos permitidos en el Chromebook son los auriculares y el ratón (a ser posible inalámbrico)
- ✓ Es obligatorio descargar al disco duro, mediante la aplicación de Educamos los contenidos de las asignaturas (al menos cada evaluación) para poder trabajar sin conexión.
- ✓ El Chromebook ha de venir cargado de casa. No habrá posibilidad de cargarlo en aula. La autonomía de la batería es suficiente para que el Chromebook aguante toda la jornada escolar activa. De esta forma conseguiremos convertir la responsabilidad en hábito. No traer el Chromebook cargado se considerará una Incidencia del tipo "Falta de Material Escolar". Los alumnos, por lo tanto, no traerán el cargador al colegio.
- ✓ Es conveniente que el alumno identifique su dispositivo mediante una pegatina blanca o DYMO[®] adecuados en el frontal del Chromebook.
- ✓ No está permitido personalizar el Chromebook con pegatinas. Por supuesto, no se "decorará" con rotulador ni con Típlex.
- ✓ Fuera de la jornada escolar el alumno es responsable de cuidar el Chromebook, salvaguardándolo de los posibles daños. Para ello, lo debe llevar en una funda apropiada y velará por su cuidado.

ENTORNO VIRTUAL



- ✓ Recursos adaptados a cada nivel educativo y área de conocimiento.
- ✓ Recopilación de materiales en diferentes formatos (textos, vídeos, infografías, presentaciones, etc).
- ✓ Materiales y actividades de estudio, ampliación, refuerzo y repaso para reforzar el aprendizaje según las necesidades de cada alumno.
- ✓ Recursos diseñados y personalizados por el profesorado.

Hemos avanzado en la implantación de nuestro entorno virtual de aprendizaje.

Próximamente recibirás toda la información necesaria sobre su funcionamiento y acceso.

.....

RECURSOS
PARA ALUMNOS Y FAMILIAS
DE
TODAS LAS ETAPAS EDUCATIVAS

TE PRESENTAMOS A:



Profesores y familias
Materiales y recursos propios

ACCIÓN TUTORIAL

✓ SEGUIMIENTO

✓ COORDINACIÓN

✓ ACOMPAÑAMIENTO

✓ ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Tu figura de referencia es el **TUTOR**.

Es muy importante que la comunicación sea fluida y constante.

Trata lo específico de cada asignatura con el profesor de la materia.

Sigue los cauces de comunicación adecuados para que podamos ayudarte correcta y rápidamente.

Recuerda que no todas las situaciones pueden tratarse directamente con las coordinadores o jefatura de estudios.

Si tu tutor no puede ayudarte, te indicará a qué persona debes dirigirte.

Cuando escribas un email, evita poner en CCO a muchas personas.

El tutor realizará un proceso de acompañamiento individualizado con todos los alumnos y familias de su tutoría a lo largo del curso.

Revisa con frecuencia la plataforma de EDUCAMOS.



Plataforma educativa del colegio.
Canal de comunicación familia – colegio.
Noticias, avisos y circulares dirigidas a familias.
Incidencias y observaciones de los alumnos.



Todos los profesores disponen de un email independiente al correo de EDUCAMOS y al que puedes escribir para ponerte en contacto con ellos.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Acompañamiento a todo el alumnado
Necesidades Educativas Especiales, Dificultades o
Trastornos del Aprendizaje
Medidas individuales de adaptación
Asesoramiento y formación al profesorado
Orientación para familias
Coordinación con:

- Familias
- Profesorado
- Especialistas en Pedagogía Terapéutica y/o
Audición y Lenguaje
- Profesionales externos (psicólogos, terapeutas,
psiquiatras, etc)
- Aulas hospitalarias

Valoraciones psicopedagógicas
Valoraciones individuales en determinados casos y
situaciones
Vertebra el:

- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Orientación Académica y Profesional
- Plan de Atención a la Diversidad

Actividades de prevención y solución de conflictos:
Implicación del alumnado
Programa de Mediación Escolar
Ayudantes TIC

Participación en las juntas de evaluación

Forma parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica
y del Equipo Directivo.

Nuestro colegio tiene:

AULA TEA

AULA DE ENLACE

Por normativa, no tenemos competencia para poder
actuar como gabinete psicopedagógico ni como centro
terapéutico.

A lo largo de la etapa tenemos que conocer a todos los
alumnos, es por ello, que el contacto con el alumnado es
continuo y, sobre todo, cercano.

NORMAS DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

Es imprescindible que toda la Comunidad Educativa conozca y cumpla la normativa vigente.

Las normas de convivencia son fundamentales para el buen funcionamiento del centro y el bienestar de todos. Su incumplimiento podrá considerarse como falta leve, grave o muy grave, en función de la naturaleza de la conducta.

Del mismo modo, la normativa establece el tipo de sanciones que corresponden a cada tipología de falta.

En el espacio de Aula Virtual y en la web del colegio, en el apartado de familias, están disponibles los siguientes documentos:

- Normas de Convivencia
- Reglamento de Régimen Interno
- Normativa RRI Servicio de comedor
- Normativa RRI Académica
- Normativa y seguridad del entorno de trabajo digital

La normativa académica y de convivencia de nuestro centro obedece al Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, y al Decreto 60/2020, de 29 de julio, por el que se modifica el decreto anterior.

PLAN DE CONVIVENCIA

- ✓ Actividades integradas dentro del Plan de Acción Tutorial.
- ✓ Dinámicas vivenciales, actividades de reflexión y de posicionamiento.
- ✓ La amistad, las relaciones positivas, el respeto, la tolerancia y el buen trato.
- ✓ Prevención del acoso escolar y el ciberacoso.
- ✓ Contamos con el Plan Director (Policía Nacional), la Unidad de Menores (Policía Municipal) y el SERPAE (Servicio de Protección ante el Acoso Escolar), entre otros organismos.
- ✓ Programas propios que favorecen la prevención y la implicación del alumnado:
 - Mediación Escolar – Formación e Intervención con alumnos
 - Ayudantes TIC
 - Proyecto "Juego Contigo" – Alumnos de 3º de Primaria y 1º ESO
 - Padrinos Lectores
 - Voluntarios para celebraciones, jornadas y campañas

NUESTRO DÍA A DÍA

SEPTIEMBRE Y JUNIO

Jornada continua: 08:45 – 13:45

Recreo: 11:00 – 11:25

DE OCTUBRE A MAYO

Mañana: 08:45 – 12:55

Recreo: 11:30 – 11:55

Tarde: 14:40 – 16:30

ACCESOS

Mañana y tarde: Bularas y Calasanz 2

Mediodía: Bularas

Los accesos se abrirán un cuarto de hora antes del comienzo de las clases para que los alumnos estén puntuales al comienzo de estas.

ENTRADAS Y SALIDAS FUERA DEL HORARIO OFICIAL

Septiembre y junio: 10:15 | 11:00 | 12:15

De octubre a mayo: 10:35 | 11:30 | 13:00 | 14:40 | 15:35

- ✓ Todos los retrasos y ausencias deberán ser justificados en Educamos.
- ✓ La acumulación de faltas de puntualidad se considera, según lo establecido en el RRI de la Comunidad de Madrid y vigente para todos los centros, una falta que debe ser sancionada.



SALIDAS PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- ✓ Organizadas por los diferentes Departamentos Didácticos
- ✓ Objetivos pedagógicos
- ✓ Momentos de convivencia
- ✓ Actividades integradas en las programaciones didácticas de las diferentes asignaturas con el fin de complementar y reforzar los contenidos académicos impartidos en clase.

Para participar en estas actividades, los alumnos deberán contar con la autorización de sus padres o tutores legales. Esta autorización se gestionará a través de la plataforma Educamos y deberá formalizarse dentro del plazo estipulado.

Los alumnos que no participen en estas actividades deberán asistir al colegio en su horario habitual. En caso de inasistencia, se registrará la falta y se computará como cualquier otra ausencia, debiendo ser justificada debidamente por la familia.

UNIFORMIDAD



UNIFORME ACADÉMICO

EL UNIFORME NOS IDENTIFICA COMO COLEGIO

Por eso, debe estar en buen estado y limpio cada mañana.

La talla del uniforme debe ser la adecuada a la complexión del alumno.

La falda debe respetar la medida establecida, sin superar los cuatro dedos por encima de la rodilla.

El pantalón debe tener el largo adecuado, sin quedar por encima del tobillo.

Se recomienda el uso de una prenda de abrigo azul marino y sin estampado.

El chándal se usará exclusivamente los días en los que haya clase de Educación Física. Si el alumno participa en alguna actividad extraescolar deportiva otro día, deberá venir con el uniforme habitual y cambiarse antes y después de la actividad.

No está permitido mezclar el uniforme de clase con el deportivo.

El uniforme escolar incluye zapatos de color azul marino o negros. En ningún caso, se utilizarán deportivas.

Uso de calcetines:

Con el uniforme de clase, los calcetines serán de color gris. Con el uniforme deportivo, totalmente blancos.

Las alumnas llevarán calcetines altos cuando usen la falda del uniforme.

En invierno, podrán sustituir los calcetines por leotardos, pero no por medias transparentes o pantys.

**PARA REFORZAR LA UNIFORMIDAD
Y MANTENER LA IMAGEN DEL COLEGIO,
NO ESTÁN PERMITIDOS:**

- El uso de joyería o bisutería de gran tamaño o llamativa
- El maquillaje
- Las pestañas postizas
- El uso de laca y/o extensión de uñas
- Los peinados, tintes o cortes de pelo llamativos
- Los piercings o tatuajes a la vista
- El uso de sudaderas o forros polares utilizados a modo de abrigo

**EL NO RESPETAR LA UNIFORMIDAD SERÁ
SANCIONADO CONFORME AL
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR
DEL COLEGIO**

Los alumnos de Escuelas Pías de San Fernando tienen obligación de asistir a clase con el uniforme escolar, diseñado específicamente para el colegio.

El uso correcto del uniforme contribuye a mantener la identidad del centro y refuerza el sentido de pertenencia. Para garantizar su adecuada utilización es necesaria la colaboración incondicional de las familias.



UNIFORME DEPORTIVO

MATERIAL



- ✓ Cada profesor te indicará lo necesario para cada asignatura.
- ✓ Cuando se solicita un material, debe ser adquirido lo antes posible.
- ✓ Los alumnos pueden utilizar un cuaderno para cada asignatura o un archivador de anillas.
- ✓ El CB tiene que ser cargado en casa. No siendo en ningún caso posible cargarlo en clase o en las instalaciones del colegio.
- ✓ Con el fin de fomentar la responsabilidad de los alumnos, en conserjería no se recogerá material para la actividad docente ni trabajos olvidados por los mismos.

DEPARTAMENTO DE PASTORAL

arjé

Impulsados por Jesús y su Evangelio, por Calasanz y las Escuelas Pías, así como por la llamada de la Iglesia a la Nueva Evangelización, nuestro colegio pretende potenciar una oferta de carácter integral en la que los elementos de la actividad académica y la labor pastoral se impliquen y enriquezcan mutuamente.

Nuestra acción pastoral se inspira en el legado de San José de Calasanz, su espiritualidad y pedagogía "Piedad y Letras", con estilo cercano y accesible a todos. Durante el curso escolar, esto se plasma en distintas acciones y celebraciones:

- La oración de la mañana
- El programa de oración continua
- Diferentes campañas solidarias
- Celebración de los tiempos litúrgicos
- Acercar el Evangelio
- La festividad de San José de Calasanz
- Retiros de alumnos
- Movimiento Calasanz
- Formación del profesorado
- Tutorías con material creado para cada edad

Coordinadora Dpto. Pastoral:
Belén García: belen.garcia@epsfernando.org

Equipo de Pastoral
Belén García
Laura Muñoz
Francisco Piqueras
Gloria Delgado
Iván Recio

Coordinadora Movimiento Calasanz:
Blanca Marugán: blanca.marugan@epsfernando.org

Arjé ("principio" en griego) es la primera palabra de la Escritura, y el nombre del Proyecto Marco de Pastoral de nuestros colegios. Una propuesta que pretende rescatar la autenticidad en nuestro proceso pastoral abriendo nuevos caminos.

En Arjé todos somos necesarios, cada cual aportando según su don y condición. Este proyecto, se une al gran Proyecto que es la realidad de cada una de nuestras obras y presencias, donde todo y todos aportamos a la tarea que nos convoca: evangelizar.

arjé es un intento de dar respuesta a nuestro aquí y ahora.
arjé es una respuesta misionera de las Escuelas Pías Betania para suscitar el encuentro con Jesucristo.
arjé es un riesgo, pues optamos por dejar de hacer lo que siempre se ha hecho para abrir nuevos caminos.
arjé es una propuesta para todas nuestras obras y colegios.
arjé es nuestro Proyecto Marco Pastoral que será la guía de nuestros procesos hacia una escuela evangelizadora al estilo de Calasanz.

ETAPAS

BELÉN: Desde la etapa de Infantil hasta 2º de Primaria. En esta etapa se pretende descubrir, en familia, que la vida puede ser apasionante. La catequesis será un viernes al mes en la que la asistencia de los padres es necesaria.

NAZARET: Desde 3º a 6º de Primaria. En esta etapa, viviremos la alegría del Evangelio. La catequesis será una hora a la semana en horario de mediodía.

GALILEA: Desde 1º a 3º de la ESO. Aquí seremos arriesgados y seremos festivos de Jesús de Nazaret. La catequesis será una hora a la semana los viernes por la tarde.

BETANIA: Desde 4º de la ESO a 2º de Bachillerato. En esta catequesis compartiremos con los demás el camino de Jesús. Una hora a la semana los viernes por la tarde.

SILOÉ

Detente, *mira*, ora.

VIERNES 17 OCTUBRE
21 NOVIEMBRE
20 FEBRERO
24 ABRIL



Adoración eucarística para jóvenes y adultos



escolapios betania

Presencia

Pozuelo

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL

El Departamento de Acción Social es un equipo de trabajo centrado en la educación para la justicia y el compromiso social de los alumnos, con el objetivo de contribuir a la construcción de un mundo mejor. En las Escuelas Pías valoramos la Acción Social y la caridad como elementos clave en la formación integral de los alumnos, tanto en el ámbito humano como en el cristiano: son una parte fundamental de nuestra identidad calasancia.

Como parte de la Fundación Itaka Escolapios, educamos en valores mediante campañas de sensibilización, tutorías y oportunidades de voluntariado, fomentando el compromiso social y la solidaridad entre los alumnos.

El departamento está formado por profesores y alumnos voluntarios de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato. Además, creamos canales de participación para que antiguos alumnos, familias y todas las personas vinculadas a la Comunidad Educativa puedan colaborar si así lo desean. Queremos que toda la comunidad educativa viva y aplique los principios del Evangelio, descubriendo a Jesús en los demás, especialmente en quienes más ayuda necesitan.



- ✓ La transformación social es un objetivo de nuestra educación integral.
- ✓ Nuestro colegio, nuestro entorno y proyectos internacionales.
- ✓ Incorporación de otras realidades sociales a la vida colegial.
- ✓ Campañas sociales
- ✓ Apoyo a la integración social
- ✓ Atención a familias

LA Educación
MOTOR DE
Cambio

Coordinadora Dpto. Acción Social:
María Torano: maria.torano@epsfernando.org

Equipo de Acción Social
Nuria Garzón
Macarena Liaño
Amando Tijero
Sonia Torres

SERVICIO DE ENFERMERÍA

- ✓ Proteger, promocionar, mantener y rehabilitar la salud de los alumnos.
- ✓ Realizar actividad asistencial siguiendo los protocolos sanitarios validados por el centro.
- ✓ Actuar ante emergencias e incidencias que se produzcan durante el horario escolar.
- ✓ Control y seguimiento de alumnos con enfermedades crónicas.
- ✓ Supervisión de dietas, alergias e intolerancias en el comedor escolar.
- ✓ Promover hábitos de vida saludable mediante programas de Educación para la Salud y talleres dirigidos al alumnado.

enfermeria@epsfernando.org

Horario de enfermería:
08:45 – 16:30

El servicio de enfermería escolar ofrece una asistencia sanitaria a los alumnos que presenten algún problema de salud durante la jornada escolar. Las incidencias que se produzcan fuera del colegio deberán ser valoradas por los servicios médicos de atención primaria.

Si un alumno necesitara la administración de medicación básica en el centro, se contactará previamente con la familia para solicitar la autorización correspondiente.

La enfermera será la responsable de valorar si algún alumno debe ser recogido antes de su hora habitual de salida debido a una enfermedad común o a algún tipo de traumatismo.

MEDICACIÓN CRÓNICA

Todos aquellos alumnos que tengan pauta alguna medicación crónica o destinada a ser administrada en caso de emergencia deberán entregarla, junto con el correspondiente informe médico, en una bolsa cerrada y debidamente marcada, que se entregará en conserjería o en la enfermería. En ningún caso la medicación debe ir en la mochila del alumno ni entregarse al tutor a primera hora de la mañana.

La enfermera será la encargada de administrar la medicación, ya sea de forma habitual siguiendo la pauta médica establecida, o de manera puntual en caso de urgencia.

No se administrará ninguna medicación que la familia aporte si no viene acompañada de la correspondiente prescripción médica.

DIETAS

Cuando un alumno necesite, de manera puntual, un cambio en su dieta, deberá comunicarse mediante un correo electrónico dirigido tanto al tutor como a la enfermería.

De este modo, podemos gestionar la solicitud adecuadamente y garantizar que el alumno reciba la atención que necesita.

ALESGIAS

Se ruega que todas las alergias o intolerancias alimentarias que puedan detectarse a lo largo de la etapa escolar sean comunicadas a la enfermería.

La enfermera se encargará de gestionar con el comedor la adaptación de la dieta para garantizar que esté libre del alimento correspondiente.



SOMOS LOBOS

¡No te pierdas la emoción de
la Copa Colegial!

Nuestro equipo de baloncesto volverá a
representar al colegio en la Copa Colegial,
la mayor competición de baloncesto escolar de
Europa, que se celebra en diferentes ciudades
de España.

Un año más, Los Lobos competirán con pasión y
espíritu deportivo, llevando con orgullo el nombre
y los valores de nuestro colegio.

Entrenador y Coordinador:

Juan Pedro González: juanpedro.gonzalez@epsfernando.org



COMISIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Coordinadora de 1º y 2º ESO:

Amparo Hernández: amparo.hernandez@epsfernando.org

Coordinadora de 3º y 4º ESO:

Marta Agra: marta.agra@epsfernando.org

Coordinadora de Bachillerato:

Loreto Flores: loreto.flores@epsfernando.org

Orientadora:

Esther Sánchez: esther.sanchez@epsfernando.org

Jefa de Estudios:

Loreto Flores: loreto.flores@epsfernando.org

Directora ESO y Bachillerato:

Esther Sánchez: esther.sanchez@epsfernando.org

Directora General:

Bárbara Grau: barbara.grau@epsfernando.org



Real COLEGIO
ESCUELAS PÍAS
De **SAN FERNANDO**
Desde 1729 en Madrid

ESO *25/26*

REUNIONES INFORMATIVAS PARA FAMILIAS

- 1º ESO: 10 de septiembre a las 16:30
- 2º ESO: 11 de septiembre a las 16:30
- 3º ESO: 16 de septiembre a las 16:30
- 4º ESO: 17 de septiembre a las 16:30

Lugar: Aulas
Acceso: Av. Bularas

Avenida de Bularas, 1
28224 | Pozuelo de Alarcón | Madrid
91. 715.04.08

<https://escolapiospozuelo.org/>

